Durán, 13 de Enero del 2015

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUAYATRUST S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted(es) que he concluido el análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **GUAYATRUST S.A.** Cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que constan en los Libros Sociales, Estados Financieros y Contables, Balances de Situación y Balances de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivo, dando fe que las mismas generaron adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

De acuerdo de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Financieros y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que sumado informamos en los estados y verificación sugerir de cumplimiento de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los estudiados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **GUAYATRUST S.A.**, al 31 De Diciembre del 2014 son confiables en todos y cada uno de sus rubros, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **GUAYATRUST S.A.** que se aprueben los Estados Financieros y Cuentas Anuales oficiales, los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2014.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **GUAYATRUST S.A.**

Atentamente,

JUBONA RAGUAY RIGHAY
Contador Principal